ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 04/2019
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2019
ID. 357006
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"

En la ciudad de Asunción, a los veinte días del mes de Febrero del año 2019, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Antidrogas, sito en Avda. Fernando de la Mora c/ de la Victoria, el **Abg. Elba Alicia Escobar - Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones** y el **Lic. Manuel Portillo – Jefe Dpto. Ejecución de Llamados,** para el acto de apertura de ofertas en el marco del proceso en la modalidad Contratación Directa Nº 02/2019 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS" con ID. 357006.

Así también, se encuentran presentes: la Srta. Barbara Duran con C.I. 5.261.543 de la empresa CONSOLID S.A y el Sr. Juan Ruiz con C.I. 3.796.250 de la empresa SERVITRAVEL S.A.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones:

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1.1.	**SENSICRED S.A.**	**RUC. 80032508-7**
1.2.	**CONSOLID S.A.**	**RUC. 80097129-9**
1.3.	**SERVITRAVEL S.A.**	**RUC. 80014897-5**

2. Ofertas tardías:

No se han presentado ofertas tardías.

3. Porcentaje de Descuento:

OFERENTES	PORCENTAJE DE RECARGO SOBRE EL PRECIO TOTAL IMPRESO EN EL BOLETO – NACIONAL	PORCENTAJE DE RECARGO SOBRE EL PRECIO TOTAL IMPRESO EN EL BOLETO – INTERNACIONAL
1. SENSICRED S.A.	0%	0%
2. CONSOLID S.A.	3%	3%
3. SERVITRAVEL S.A.	4%	4%

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firma participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis del contenido de los mismos y verificar el cumplimiento de las exigencias establecidas en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detallada a continuación:

EMPRESAS	DOCUMENTOS			
	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad
SENSICRED S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Bárbara Duran 5261543 — Juan Ruiz — Abg. Alicia Escobar, Directora de UOC SENAD

CONSOLID S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
SERVITRAVEL S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Cumplido con los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Elba Alicia Escobar
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD

Lic. Manuel Portillo
Dpto. Ejecución de Llamados
SENAD

Barbara Duran
CONSOLID S.A.

Juan Ruiz
SERVITRAVEL S.A.